

ACU262/14d: Elección y, en su caso, designación de claustales para cubrir las vacantes producidas en: Consejo de Gobierno (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34.1 b) 1º, a propuesta del Rector), Comisión de Convivencia y Comisión Delegada del Claustro para la reforma de los Estatutos.

- Aprobado en la sesión constitutiva del Claustro Universitario de 18 de diciembre de 2024
- Elección y, en su caso, designación de claustales para cubrir las vacantes producidas en:
 - Para el Consejo de Gobierno, a propuesta del Rector, a la doctora Aparicio García-Molina.
 - Para formar parte de la Comisión de Convivencia a los siguientes miembros del Claustro:
 - Miembros titulares, por el sector del personal docente e investigador permanente:
 - Martín Pascual, Jaime
 - Sanchez Domínguez, María Ángeles
 - Miembros suplentes, por el sector del personal técnico, de administración y servicios:
 - Cabrerizo Latorre, Miguel
 - Martínez Ruiz, María Dolores
 - Para forma parte de la Comisión Delegada del Claustro para la reforma de los Estatutos, los siguientes:
 - Por el sector del PDI con vinculación permanente:
 - Huete Guadix, Juan Francisco
 - Ocaña Peinado, Francisco
 - Por el profesorado emérito y un miembro del personal investigador en formación y perfeccionamiento:
 - López Bedmar, Rafael José
 - Ruiz Rodríguez, Antonio Ángel
 - Por el estudiantado:
 - Carrascosa Vázquez, Carmen
 - Diaz Pérez, Juan José
 - Eyeniyen White, Esther
 - García Gonzalo, Juan Manuel
 - Por el PTGAS:
 - Martínez Del Río, José Miguel